

FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO
Nit. 860.037.073-8



Personería Jurídica
Resol. 3649 Noviembre 5 de 1971
de Minjusticia.

Ciudad y fecha:

Señor
PAGADOR O QUIEN HAGA SUS VECES
OFICINA:
CIUDAD.

ASUNTO: PIGNORACION DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES.

_____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en mi condición de Asociado(a) al **FONDO DE EMPLEADOS DE NOTARIADO Y REGISTRO "CORNOTARE"**, por medio de este documento e independiente a cualquier libranza que haya firmado o llegare a firmar posteriormente, autorizo la pignoración de mis cesantías, primas, bonificaciones y demás prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y en caso de retiro de la Entidad u Oficina, se remitan a **CORNOTARE**, para que sean aplicadas a los créditos otorgados por el Fondo cuyos pagos de cuota mensuales no se me descuentan por nómina de mi sueldo.

Lo anterior es con el fin de garantizar a **CORNOTARE** el cumplimiento de mis obligaciones derivadas de los créditos que me ha otorgado y que se deben pagar mediante consignación bancaria o directamente por Caja.

Aceptada la pignoración, como pagador de la respectiva oficina con sello y firma certifico que he recibido el original del presente documento el cual quedó en nuestros archivos para proceder de conformidad.

DEUDOR

PAGADOR O QUIEN HAGA SUS VECES